
DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CÓRTEES CONSTITUYENTES

DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA.

PRESIDENCIA DEL SR. D. RAFAEL CERVERA (VICEPRESIDENTE).

SESION DEL MARTES 9 DE SETIEMBRE DE 1873.

SUMARIO: Abrese á las tres.—Se lee y aprueba el Acta de la anterior.—Dáse cuenta de dos decretos mandando cese en el despacho del Ministerio de la Guerra el Sr. Oreiro y encargando de este departamento al Sr. Sanchez Bregua.—Pregunta del Sr. Casaldiero sobre acontecimientos habidos en Madrid la noche anterior.—Contestacion del Sr. Ministro de Estado.—Manifestacion del Sr. Payela, relacionada con la pregunta anterior.—Nueva contestacion del Sr. Ministro de Estado.—Pregunta del Sr. Somolinos sobre violacion de domicilio.—Contestacion del Sr. Ministro de Estado.—Proposicion incidental sobre interpretacion de la ley del déficit.—Discurso del Sr. Benitez de Lugo, en apoyo.—Del Sr. Ministro de Estado.—Rectifican los Sres. Benitez de Lugo y Ministro de Estado.—Se toma en consideracion la proposicion en votacion nominal.—Abrese discusion.—Discurso del Sr. La Orden, en contra.—Del Sr. Benitez de Lugo, en pró.—Del Sr. Sainz y Rueda, en contra.—Se suspende el discurso y la discusion para entrar en la órden del dia.—El Sr. Bartolomé y Santamaría se opone á esta disposicion de la Mesa.—Contestacion del Sr. Vicepresidente (Cervera).—Lectura de varios artículos del Reglamento.—El Sr. Casaldiero anuncia un voto de censura contra la Presidencia.—ORDEN DEL DIA: Continuacion del debate sobre el dictámen de la comision de Guerra.—El señor Pinedo, pendiente su discurso, renuncia la palabra.—Discurso del Sr. García Gil, en pró.—Alusion personal del Sr. Navarrete.—Rectificacion del Sr. García Gil.—Se suspende esta discusion.—Prévia la vénia de las Córtes, el Sr. Presidente del Poder ejecutivo lee un proyecto de ley sobre adopcion de medidas extraordinarias, movilizacion de los mozos adscritos á la reserva, contribucion á los que no se presenten, y empréstito de 100 millones de pesetas.—Se declara la urgencia de este proyecto en votacion nominal.—Se procede á la eleccion de Presidente, y resulta nombrado por unanimidad el Sr. D. Nicolás Salmeron.—Se lee, y anuncia se imprimirá y repartirá, el dictámen sobre exencion de derechos á la tubería de hierro para conduccion de aguas á Málaga.—Orden del dia para mañana: Los asuntos pendientes; el proyecto declarado urgente, y eleccion de dos Vicepresidentes.—Se levanta la sesion á las siete.

El Sr. **VICEPRESIDENTE** (Cervera): Se procede á la eleccion del Sr. Presidente de las Córtes Constituyentes.»

Verificada la votacion, resultó elegido el S. D. Nicolás Salmeron y Alonso por la unanimidad de los 122 que tomaron parte en la eleccion.

El Sr. **VICEPRESIDENTE** (Cervera): Queda proclamado Presidente de las Córtes Constituyentes el señor D. Nicolás Salmeron y Alonso.
